

# XXXV CERTAMEN "JÓVENES INVESTIGADORES" DE INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA 2024

**CONVOCA:** Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades

**REQUISITOS:**

- Podrán tomar parte en este Certamen, de forma individual o colectiva, hasta un máximo de tres jóvenes, de nacionalidad española o con residencia legal en España, que hayan cumplido 15 años antes del 31 de diciembre de 2023 y que no hayan cumplido 21 años a 30 de septiembre de 2024.
- Los participantes han de estar matriculados durante el curso 2023/2024 en centros docentes españoles de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato o Formación Profesional, ubicados en territorio nacional.
- Los participantes estarán coordinados por un profesor del centro al que pertenezcan (en caso de asociaciones, por alguna persona que ejerza funciones de animación o dirección en las mismas) que deberá ser quien realice la solicitud y ejerza las funciones de tutoría.
- En el caso de grupos formados por alumnos de dos centros, deberá presentar la solicitud un profesor de uno de los centros, que ejercerá las labores de coordinador.

**DOTACION:**

- Gasto máximo total de 110.000 euros.
- 1. Premios dotados económicamente:
  - a) Premio Especial del Certamen "Jóvenes Investigadores" de 5.000 euros.
  - b) Siete primeros premios, de 4.000 euros.
  - c) Diez segundos premios, de 3.000 euros cada uno.
  - d) Diez terceros premios, de 2.000 euros cada uno.
  - e) Once accésits, de 1.000 euros.
  - f) Ocho premios de 2.000 euros a los tutores/coordinadores de cada uno de los trabajos galardonados con los primeros premios y el premio especial.
- 2. Menciones de Honor:
  - a) Una mención de honor a un Tutor/coordinador.
  - b) Una mención de honor a un centro docente o asociación.
  - c) Una mención de honor a una persona o institución.
- 3. Participación en certámenes y congresos científicos internacionales: Hasta un máximo de tres trabajos podrán participar en el Certamen Europeo de Jóvenes Investigadores (EUCYS).
- El INJUVE pondrá a disposición del Certamen las instalaciones, el personal y los medios técnicos y audiovisuales necesarios para la organización y desarrollo de las "Jornadas de presentación de trabajos" y subvencionará los gastos derivados del alojamiento y manutención de los jóvenes

finalistas, de sus tutores/coordinadores y miembros del jurado, así como los gastos de desplazamiento de los finalistas y tutores.

**INFORMACION:** Objeto: Concesión de premios a trabajos relevantes de investigación científica o tecnológica realizados por los alumnos.  
- Los trabajos deberán adscribirse a una de estas cinco áreas de conocimiento:  
- "Artes y Humanidades".  
- "Ciencias Sociales y Jurídicas".  
- "Ciencias Físicas, Químicas y Matemáticas".  
- "Ciencias de la Tierra y de la Vida".  
- "Tecnología e Ingeniería".

**PLAZO:** Hasta el 23 de mayo de 2024.

**PRESENTACION:** A través de la Sede electrónica del Ministerio.

[lc.cx/yKn4LA](https://lc.cx/yKn4LA)

**FUENTE:** BOE 09/05/2024 N°113.